



FIRMADO POR

AURELIANO GOMEZ-VIZCAINO CASTELLO
JEFE DEL DEPARTAMENTO
17/11/2022



Ayuntamiento
Cartagena



EDICTO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE PARA LA NOMINACIÓN DEL PABELLÓN DEPORTIVO MAYTE MATEO GONZÁLEZ EN LA PALMA

Por [decreto de Alcaldía de 16 de noviembre de 2022](#) se ha incoado expediente de Honores y Distinciones municipales, a instancias de la Junta Vecinal municipal de La Palma, para la nominación del Pabellón Deportivo Mayte Mateo González en La Palma, en reconocimiento a la larga y exitosa trayectoria deportiva de la jugadora de fútbol sala femenino, nacida en La Palma.

De conformidad con lo previsto en el artículo 35 del [Reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Cartagena](#), se abre un periodo de un mes, a contar desde la publicación de este edicto, en el que entidades e interesados podrán formular cuantas alegaciones o adhesiones estimen oportunas a la finalidad propuesta, pudiendo dirigirlas al concejal instructor, D. Álvaro Valdés Pujol, a través de la Oficina de Comunicación y Protocolo, en la primera planta del Palacio Consistorial, Plaza del Ayuntamiento, Tel. 968128810; instancia general en la sede electrónica municipal o mediante el correo electrónico a protocolo@ayto-cartagena.es.

El texto de este edicto puede igualmente consultarse en los tabloneros de [edictos](#) de la web municipal www.cartagena.es

FIRMADO DIGITALMENTE. El secretario del expediente.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
17/11/2022



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA H4AY PTUU ME3W HHRR

Edicto de exposición pública de la nominación del Pabellón Deportivo Mayte Mateo en La Palma - SEFYCU 2408562

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1